MEMORIA ANUAL
2024

FONDO DE FONDOS BTG PACTUAL RENTA INTERNACIONAL I FMIV

CONTENIDO

Sección I: Declaración de Responsabilidad

- Declaración de Responsabilidad.

Sección II: Acerca del Negocio - Fondo

1. Datos generales del fondo
2. Descripción de operaciones del fondo

Sección III: Acerca de la Sociedad Administradora

1. Datos generales
2. Administración

SECCION I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo denominado "FONDO DE FONDOS BTG PACTUAL RENTA INTERNACIONAL I FMIV" durante el año 2024. El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil.

Lima, 27 de marzo de 2025

Carlos Andrés Mier y León Zegarra
Gerente General
BTG Pactual Perú S.A. SAFM

SECCIÓN II: ACERCA DEL NEGOCIO - FONDO

1. DATOS GENERALES DEL FONDO

i. Denominación

Fondo de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV (en adelante, el "Fondo").

ii. Objetivo de inversión

De acuerdo con su Reglamento, el Fondo tiene como objetivo de inversión la apreciación de capital a largo plazo a través de una gestión activa de inversiones principalmente internacionales. Para cumplir este objetivo, el Fondo invertirá sus recursos administrados principalmente en cuotas de participación del Fondo Mutuo BTG Pactual Renta Internacional Bahamas Fund LTD SAC Class I, II y III (en adelante, el "Fondo Bahamas"), el cual es administrado por MMG Fund Services (Bahamas) Ltd. Este fondo posee un portafolio diversificado geográficamente, buscando en todo momento exponer el mismo a movimientos de las principales variables macroeconómicas de los principales mercados, con el fin de obtener un rendimiento similar o superior a su indicador de comparación establecido.

La política de inversiones del Fondo establece una inversión mínima de 75% hasta un máximo de 100% en el Fondo Bahamas. Asimismo, El Fondo podrá invertir hasta un 25% de sus activos en depósitos de entidades bancarias y/o instrumentos representativos de deuda de estas (con clasificación de riesgo internacional mínima de CP-5 para corto plazo y BB- para largo plazo y clasificación local de CP-2 para corto plazo y AA- para largo plazo) e instrumentos representativos de deuda emitidos por el gobierno de Perú y EE.UU. (incluidos sus respectivos bancos centrales). Asimismo, podrá invertir hasta un máximo de 25% en instrumentos sin clasificación.

El Fondo no invertirá en instrumentos derivados, ni podrá apalancarse.

El valor cuota del Fondo esta denominado en dólares americanos, y se podrá invertir hasta el cien por ciento (100%) en dicha moneda. No obstante, si en cualquier momento la estrategia de inversión lo determina, el Fondo podría invertir hasta el veinticinco por ciento (25%) del mismo en monedas distintas a dólares americanos.

iii. Política de Inversiones

Política de Inversiones	% Min. Activo Total	% Má Activo Total
Según tipo de instrumentos		
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	0%	25%
Cuotas de fondos mutuos	75%	100%
Según moneda		
Inversiones en moneda de valor cuota	75%	100%
Inversiones en monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Según mercado		
Inversiones en mercado local o nacional	0%	25%
Inversiones en mercado extranjero	75%	100%
Según clasificación de riesgo		
Locales:		
Entidades financieras: A hasta B	0%	25%
Corto plazo: CP-1 hasta CP-2	0%	25%
Largo plazo: AAA hasta AA-	0%	25%
Internacionales:		
Corto plazo: CP-1 hasta CP-5	0%	25%
Largo plazo: AAA hasta BB-	0%	25%
Instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluye instrumentos emitidos por el BCRP y el MEF)	0%	25%
Instrumentos sin clasificación	0%	25%
Instrumentos derivados		
Forward a la moneda del valor cuota	0%	0%
Forwards a monedas distintas del valor cuota	0%	0%
Swaps, Futuros y Opciones con o sin fines de cobertura	0%	0%

iv. Plazo de duración del Fondo

La duración del promedio del portafolio del Fondo será flexible y podrá ubicarse entre cero (0) y diez (10) años. Por otro lado, la vigencia del Fondo es indeterminada.

v. Datos relativos a su inscripción en el Registro Público de Mercado de Valores

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores con fecha 14 de noviembre de 2019. La referida inscripción se realizó de manera automática en el marco del Título VIII del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión

en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1 y sus modificatorias.
Los documentos del Fondo fueron modificados el 11 de junio de 2020 y posteriormente actualizados el 01 de diciembre de 2023.

vi. Series de cuotas

Las cuotas de participación son de tres clases, las cuales están diferenciadas de acuerdo a la suscripción mínima inicial, al saldo de permanencia de cada partícipe y la comisión unificada de la siguiente manera:

Suscripción mínima inicial (en dólares americanos):
- Serie A: cincuenta mil (USD 50,000.00).
- Serie B: Un millón uno (USD 1,000,001.00).
- Serie C: Cincuenta millones uno (USD 50,000,001.00).

Saldo mínimo de permanencia:
- Serie A: Mínimo cincuenta mil (USD 50,000.00) y máximo un millón (USD 1'000,000.00).
- Serie B: Mínimo un millón uno (USD 1'000,001.00) y máximo cincuenta millones (USD 50'000,000.00).
- Serie C: Mínimo cincuenta millones uno (USD 50'000,001.00).

Comisión unificada:
- Serie A: 0.55% más IGV,
- Serie B: 0.15% más IGV
- Serie C: 0.13% más IGV
- Todas las tasas están expresadas en términos nominales anuales con base 360 días.

vii. Miembros del Comité de Inversiones

- Carlos Andrés Mier y León Zegarra: Año Nacimiento: 1985; Género: Masculino
Bachiller en Finanzas por la University of Florida y actualmente cursando un Executive MBA en INSEAD (Institut Européen d'Administration des Affaires). Tiene aprobado los tres niveles de la certificación CFA y el nivel I de la certificación CAIA, además de contar con un diplomado en Finanzas Corporativas por NYU Stern. Tiene más de 10 años de experiencia en Banca Privada y Mercados de Capitales, desarrollando soluciones de inversión en el área de Productos de Inteligo SAB y gestionando portafolios para clientes de alto patrimonio en BBVA Perú y BTG Pactual Perú S.A. SAB. Actualmente se desempeña como Gerente General, Gerente de Inversiones y miembro del Comité de Inversiones de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.

- Giancarlo Ratti Dávila Uribe: Año Nacimiento: 1984; Género: Masculino
Ingeniero Industrial (Universidad de Lima) con MBA (Kellogg School of Management). Aprobó el examen de certificación CFA nivel 1. Administrador de Portafolios y Trader de Renta Fija en Banco Interbank (Lima). Fue Management Associate en Citibank para los negocios de banca

corporativa y de inversión, mercados globales y administración de patrimonios (Nueva York, Miami, Buenos Aires y Bogotá). Recientemente, fue Head de Innovación de Pacífico Seguros (Lima), y actualmente se dedica al emprendimiento digital.

- Franco Rossi Ferreyros: Año Nacimiento: 1985; Género: Masculino
  Bachiller en Economía por la Universidad de Lima. Administrador de portafolios en Interfondos (Grupo Intercorp) y Gerente Adjunto de Inversiones en BCP entre los años 2008 y 2014. Posteriormente se desempeñó como Miembro del Comité de Inversiones de Diviso Fondos y fundó empresas en el sector tecnología, encargándose entre otras labores de los levantamientos de capital y deuda para la gestión de los mismos. Cuenta con una trayectoria de más de 12 años de sólida experiencia profesional en el manejo de activos y aprobó el examen de certificación CFA nivel I. Actualmente se desempeña como director en empresas del rubro tecnología y startups.

viii. Custodio

A la fecha de cierre del ejercicio, la SAFM mantenía un contrato de servicios de Custodia con Scotiabank Perú S.A. perteneciente al Grupo Scotiabank.

ix. Agentes colocadores, procedimiento de suscripciones, rescate de cuotas y comisiones aplicables

Además de la SAFM, se tiene un contrato con BTG Pactual Perú S.A. SAB para que puedan ejercer también las funciones de agente colocador.

Las operaciones de suscripciones y rescates consideran una hora de corte. La hora de corte está definida a las 17:00 horas Lima- Perú. El valor cuota se mantendrá vigente por un plazo de veinticuatro (24) horas.
Respecto a los métodos de asignación de valor cuota: las Cuotas se valorizan todos los días calendario. Los aportes por suscripción y las solicitudes de rescate que se produzcan desde la hora de corte del día "t-1" hasta un minuto antes de la hora de corte del día "t" del Fondo, se procesarán asignándoles el valor cuota del día hábil siguiente ("t+1"). Las solicitudes presentadas desde la hora de corte del día "t", serán procesadas con la fecha del día siguiente hábil, siguiendo el correspondiente método de asignación de valor cuota.
Los aportes realizados en las cuentas del Fondo por suscripciones (desde las 17:00 horas del día anterior (t-1) hasta las 16:59 horas del día (t)) se consideran como acreditados en el día cuando estos se encuentran cien por ciento (100%) líquidos en las cuentas del Fondo.
Los medios y hora de atención definidos en los documentos del Fondo son: las solicitudes de suscripción y rescate podrán presentarse los días hábiles de lunes a viernes en las oficinas de la administradora a partir de las 09:00 hasta las 17:00 horas.

Las comisiones a las cuales se encuentran afectas las operaciones con el Fondo se detallan a continuación:

A cargo del Inversionista	A cargo del fondo
1. Comisión de suscripción: 0%	1. Comisión unificada: nominal anual (base 360 días) más IGV: Serie **A:** 0.55% Serie **B:** 0.15% Serie **C:** 0.13%
2. Comisión de rescate anticipado: 10% del monto rescatado más IGV. (No aplica para traspasos entre series)	2. Contribución SMV: 0.0021% mensual sobre el patrimonio del Fondo.
3. Comisión de transferencia: 0%	3. Comisiones propias de las operaciones de inversión: mercado peruano e internacional hasta 5% del monto negociado (incluye impuestos de ley).
4. Comisión de traspaso: 0%.	

x. Evolución del patrimonio del fondo mutuo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como el número de partícipes durante el ejercicio

El fondo mutuo ha mantenido al cierre del año 12 partícipes. Durante el 2024 únicamente se presentó un rescate durante el mes de octubre. El patrimonio del Fondo mostró la siguiente evolución:

Patrimonio del Fondo Mutuo

Fecha	Serie	Cuotas	Valor Cuota	Patrimonio
31/01/2024	A	9021.09	105.9684	955,950.02
28/02/2024	A	9,021.09	106.1386	957,485.92
31/03/2024	A	9,021.09	107.7660	972,166.50
30/04/2024	A	9,021.09	105.3880	950,714.43
31/05/2024	A	9,021.09	106.7245	962,770.78
30/06/2024	A	9,021.09	108.6927	980,526.22
31/07/2024	A	9,021.09	109.2413	985,475.37
31/08/2024	A	9,021.09	111.9998	1,010,359.54
30/09/2024	A	9,021.09	113.8073	1,026,665.36
31/10/2024	A	9,021.09	111.6056	923,103.85
30/11/2024	A	9,021.09	112.4580	930,154.70
31/12/2024	A	9,021.09	110.8749	917,060.53

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO MUTUO DURANTE EL EJERCICIO

xi. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo mutuo, comparando con los límites establecidos en el prospecto simplificado

A continuación, se muestra la diversificación del portafolio al cierre del ejercicio en comparación con los límites establecidos en el prospecto simplificado:

Política de inversiones	% Min. Activo Total	% Máx. Activo Total	% Actual al 31/12/2024	Control
Según tipo de instrumentos				
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	0%	25%	1%	Cumple
Cuotas de fondos mutuos	75%	100%	99%	Cumple
Según moneda				
Inversiones en moneda de valor cuota	75%	100%	100%	Cumple
Inversiones en monedas distintas del valor cuota	0%	25%	0%	Cumple
Según mercado				
Inversiones en mercado local o nacional	0%	25%	1%	Cumple
Inversiones en mercado extranjero	75%	100%	99%	Cumple
Según clasificación de riesgo				
Locales:				
Entidades financieras: A hasta B	0%	25%	1%	Cumple
Corto plazo: CP-1 hasta CP-2	0%	25%	0%	Cumple
Largo plazo: AAA hasta AA-	0%	25%	0%	Cumple
Internacionales:				
Corto plazo: CP-1 hasta CP-5	0%	25%	0%	Cumple
Largo plazo: AAA hasta BB-	0%	25%	0%	Cumple
Instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluye instrumentos emitidos por el BCRP y el MEF)	0%	25%	0%	Cumple
Instrumentos sin clasificación	0%	25%	0%	Cumple
Instrumentos derivados				
Forward a la moneda del valor cuota	0%	0%	0%	Cumple
Forwards a monedas distintas del valor cuota	0%	0%	0%	Cumple
Swaps, Futuros y Opciones con o sin fines de cobert	0%	0%	0%	Cumple

xii. Excesos de participación presentados, indicando el porcentaje agregado y el número de partícipes excedidos.

El Fondo está dirigido a participes institucionales. Por este motivo, no aplican los límites de participación regulatorios.

xiii. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones al cierre del ejercicio, indicando si son atribuibles o no a la sociedad administradora, así como la fecha hasta la cual deben ser subsanados.

Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no presenta ningún exceso de inversión.

xiv. Hechos de Importancia ocurridos en el Fondo

Durante el período fueron comunicados como hechos de importancia, los relacionados al envío de información financiera trimestral y anual auditada, la designación de la sociedad auditora, cambios en los miembros del comité de vigilancia, entre otros como se detalla a continuación:

Fecha	Evento
26/03/2024	En junta general de accionistas de fecha 26.03.2024 se renueva al directorio por un periodo adicional de 3 años, que concluye el 31.03.2027
26/03/2024	Información financiera anual auditada
26/03/2024	Memoria anual de los fondos mutuos
26/03/2024	Información auditada anual
09/04/2024	Inicio de colocación de cuotas de BTG Pactual Rendimiento Dólares 2 FMIV
12/04/2024	Publicidad del Fondo BTG Pactual Rendimiento Dolares 2 FMIV
17/04/2024	Publicidad del fondo BTG Pactual Rendimiento 2 en Linkedin
06/06/2024	Hecho de importancia en donde se comunica el acuerdo del Directorio de BTG PActual Perú S.A. SAFM.
06/06/2024	Renuncia del Gerente General de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.
06/06/2024	Renuncia de Promotor de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.
06/06/2024	Renuncia del Miembro al Comité de Inversión del Fondo administrado por BTG Pactual Perú S.A. SAFM
06/06/2024	Designación de Gerente General de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.
06/06/2024	Designación de Miembro del Comité de Inversión del Fondo administrado por BTG Pactual Perú S.A. SAFM.
06/06/2024	Designación de Promotor de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.
26/06/2024	Se designa a la empresa Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited-PWC, como auditor externo para el ejercicio 2024.
25/07/2024	Vencimiento del fondo BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV. Aviso sobre pago a partícipes
31/07/2024	Aclaración vencimiento del fondo BTG Pactual Rendimiento Dólares 1 FMIV.

xv. Resumen de la cartera de inversiones al cierre del año

En el cuadro adjunto se puede apreciar el detalle de las inversiones mantenidas en el fondo mutuo al cierre del 2024.

Activos	USD	% Part. Activo
Cash	8,492.48	0.93%
Cuotas de fondos	909,048.11	99.07%
Total	**917,540.59**	**100.00%**
Cuotas de fondos	**USD**	**Grupo Económico**
Fondo Mutuo BTG Pactual Renta Internacional Bahamas I	909,048.11	Morgan & Morgan

xvi. Comisiones aplicables al fondo mutuo, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente

Al cierre del ejercicio 2024, las comisiones aplicables al fondo mutuo son las siguientes:

A cargo del Inversionista	A cargo del fondo
1. Comisión de suscripción: 0%	1. Comisión unificada: nominal anual (base 360 días) más IGV: Serie **A:** 0.55% Serie **B:** 0.15% Serie **C:** 0.13%

xvii. Evolución del valor cuota del fondo mutuo durante el ejercicio

Fecha	Valor Cuota Serie A USD
31/01/2024	105.9684
28/02/2024	106.1386
31/03/2024	107.7660
30/04/2024	105.3880
31/05/2024	106.7245
30/06/2024	108.6927
31/07/2024	109.2413
31/08/2024	111.9998
30/09/2024	113.8073
31/10/2024	111.6056
30/11/2024	112.4580
31/12/2024	110.8749

xviii. Comparativo de rentabilidad vs el Benchmark

Los resultados de rendimientos del fondo vs el benchmark se muestran a continuación (expresados en YTD. Base: 31/12/2023):

Fecha	Serie A	Benchmark
31/12/2023	-0.31%	0.36%
31/01/2024	-0.15%	1.42%
29/02/2024	1.38%	3.08%
31/03/2024	-0.86%	0.53%
30/04/2024	0.40%	2.98%
31/05/2024	2.25%	3.82%
30/06/2024	2.77%	5.34%
31/07/2024	5.36%	6.98%
31/08/2024	7.06%	8.47%
30/09/2024	4.99%	6.44%
31/10/2024	5.79%	8.60%
30/11/2024	4.30%	6.11%

SECCIÓN III ACERCA DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

1. DATOS GENERALES

Denominación Social:	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos, abreviadamente, BTG Pactual Perú S.A. SAFM (en adelante, la "Sociedad").
RUC:	20492196950
Domicilio:	Av. Santo Toribio 173, Edificio Real 8, Oficina 602, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
Número de Teléfono	+511 6164300
Constitución e inscripción en Registros Públicos	BTG Pactual Perú S.A. SAFM (antes, Celfin Capital S.A. SAFI) se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Doctor Eduardo Laos de Lama. La sociedad se encuentra inscrita en la Partida Nº 12190763, Asiento A00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico	BTG Pactual Perú S.A. SAFM pertenece al grupo económico Banco BTG Pactual, cuyas empresas en el Perú son: BTG Pactual Perú S.A.C. (dedicada a realizar inversiones en capital, a la adquisición de acciones, títulos representativos de obligaciones emitidas por sociedades, títulos valores, títulos de crédito y derivados, y a la gerencia o administración de sociedades); y, BTG Pactual Perú S.A. SAB (cuyo objeto social fundamental es el de realizar intermediación de valores mobiliarios). Con fecha 13 de noviembre de 2013, la totalidad de los accionistas de Celfin Capital S.A. (hoy BTG Pactual Chile S.A.) y Banco BTG Pactual S.A. (Brasil) suscribieron los documentos definitivos para la fusión de ambas sociedades. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, todos los negocios y operaciones de Celfin Capital S.A. (en ese entonces) y sus filiales pasaron a formar parte del grupo económico BTG Pactual.
Capital Social	Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un Capital Social de S/ 4'603,454 (cuatro millones seiscientos tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles), el cual está compuesto por 4'603,454 acciones nominativas con derecho a voto y con un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Autorización

BTG Pactual Perú S.A. SAFM fue constituido en agosto de 2008 con el objeto de administrar uno o más fondos de inversión, ya sean estos públicos o privados. En el 2019 fue autorizado a funcionar como sociedad administradora de fondos mutuosde inversión en valores, cambiando su nombre a BTG Pactual Perú S.A. SAF. Posteriormente con fecha 4 de octubre de 2023, la SMV mediante Resolución de Superintendente No. 079-2023-SMV/02 revocó la autorización de funcionamiento de BTG Pactual Perú S.A. SAF como sociedad administradora de fondos de inversión, siendo efectiva a partir del 2 de enero de 2016. Consecuentemente las modificaciones, de denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad, han sido aprobadas en Junta Universal de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2023 pasando a denominarse BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos.

Fondos administrados

Al cierre del ejercicio, la SAFM contaba con dos fondos bajo su administración:
Fondo Mutuo: "Fondos de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV". Al cierre del ejercicio 2024, contaba con un patrimonio de US$ 917,022 y 12 partícipes.
Fondo Mutuo: "BTG Pactual Rendimiento Dólares 2 FMIV". Al cierre del ejercicio 2024, contaba con un patrimonio de US$ 335,011.21 y 9 partícipes.

Estructura Accionaria

Los accionistas de BTG Pactual Perú SA. SAFM son los siguientes:

Accionistas	Total acciones	Participación %	Nacionalidad
BTG Pactual Perú SAC	4,603,424	99.9993%	Perú
Bruno Duque Horta Nogueira	30	0.0007%	Brasil
Total	**4,603,454**	**100.0000%**	**-**

Estructura Societaria Grupo BTG Pactual Perú

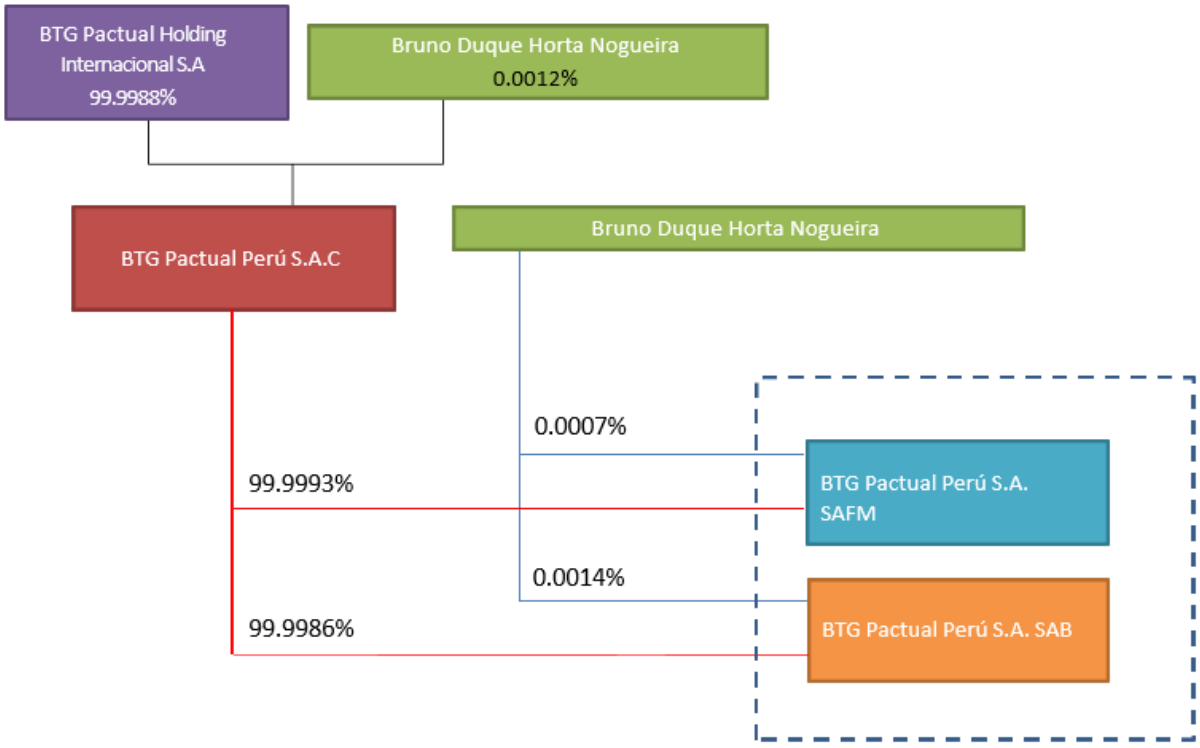

2. ADMINISTRACIÓN

Los órganos de dirección de la Sociedad son el Directorio y la Gerencia General.

Directores

José Antonio Blanco Cáceres

Es miembro y Presidente del Directorio de la Sociedad desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacifico de Lima, cursó estudios de General Management Program en Harvard Business School. Trabajó en Citibank Perú desde el año 1994 hasta el año 2014, siendo CEO en el período 2011-2014.
Actualmente es Gerente General y Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Cristhian Rafael Escalante Uribe

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. El señor Escalante es Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería, tiene una maestría en finanzas en ESAN, tiene un diplomado internacional en energías renovables. Tiene unos estudios de especialización en el Mercado de Valores - SMV y tiene una especialización de Analista de Inversiones y trader de mercados financieros. Laboró en SOLFIN Sociedad Agente de Bolsa. Actualmente, se desempeña como Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Mario Enrique Persivale Rivero

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Pepperdine University of California USA, cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de capitales. Ha sido presidente del directorio y Gerente General de MGS & Asociados SAB.
Actualmente es miembro del consejo directivo de la Asociación de SABs (ASAB).
También es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C.

Director Independiente

Sergio Barboza Beraún

Abogado de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios realizados en Georgetown University Law Center, Washington, D.C. LL.M. in International Legal Studies.
Ha laborado en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington en Departamento Legal, División de Operaciones sin Garantía Soberana; actualmente en DLA Piper Perú, como Socio, Servicios Financieros, Mercado de Capitales, Financiamiento de Proyectos, Corporativo. Asimismo, ha realizado actividades de docencia como profesor en la Universidad de Lima, Universidad del Pacifico, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Ciencias Aplicadas. Asimismo, es Director Independiente en BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Plana Gerencial

Gerente General / Gerente de Inversiones

Carlos Andrés Mier y León Zegarra

Bachiller en Finanzas por la University of Florida y actualmente cursando un Executive MBA en INSEAD (Institut Européen d'Administration des Affaires). Tiene aprobado los tres niveles de la certificación CFA y el nivel I de la certificación CAIA, además de contar con un diplomado en Finanzas Corporativas por NYU Stern. Tiene más de 10 años de experiencia en Banca Privada y Mercados de Capitales, desarrollando soluciones de inversión en el área de Productos de Inteligo SAB y gestionando portafolios

para clientes de alto patrimonio en BBVA Perú y BTG Pactual Perú S.A. SAB. Actualmente se desempeña como Gerente General, Gerente de Inversiones y miembro del Comité de Inversiones de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.

3. RESULTADOS FINANCIEROS

xix. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la SAFM con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos

Al cierre del 2024, hemos mantenido un fondo mutuo en etapa operativa. El Fondo de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV con un patrimonio aproximado de USD 917,022, con 12 participes de tipo institucional, que invierten su totalidad en el exterior, mayoritariamente en mercados desarrollados. Existe un segundo fondo en etapa pre-operativa, el Fondo Estructurado BTG Pactual Rendimiento Dólares 2 FMIV, que forma parte del programa de fondos BTG Pactual Rendimiento Dólares, y que al cierre cuenta con un patrimonio aproximado de USD 335,011.21, con 9 participes. El fondo busca ser una alternativa de ahorro para los inversionistas en el corto plazo, y es por ello que es el segundo fondo que es dirigido al público en general, lo que nos permite difundir la marca en Perú.

Durante el 2025, tenemos como objetivo implementar y poner en operativa tres tipos de fondos:

1. Fondos de tipo estructurado, pertenecientes al programa de fondos BTG Pactual Rendimiento Dólares. Vamos a activamente lanzar estos fondos para aprovechar las tasas de interés que ofrece el mercado.
2. Fondos de duración flexible en Soles y Dólares que nos permitirán ser una alternativa de inversión para clientes corporativos locales y para el público en general. Esto nos permitirá seguir captando clientes y a difundir la marca en la plaza local.
3. Fondos de fondos de clase institucional con subyacentes alternativos de tipo semi-líquido, ya que aún hay poca oferta en este tipo de fondos en la industria y vemos un potencial interesante para captar clientes.

Es importante mencionar que, durante el 2024, los resultados de la SAFM mostraron una mejora en los ingresos, producto de la estabilidad en los fees cobrados producto de la administración de los fondos mutuos, y de los ingresos provenientes del referenciamiento de clientes locales a otras empresas del grupo BTG Pactual en el exterior. No obstante, cerramos el año con una pérdida neta de S/ 866,114, significativamente mayor a la pérdida obtenida en 2023 que ascendió a S/ 154,378, y que esperamos revertir desde el 2025.

xx. Procedimiento de elección de la sociedad auditora que realizará la auditoría de Estados Financieros del Fondo, así como el cumplimiento de requisitos establecidos en el Manual de Organización y Funciones, manual de procedimientos y sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.

La elección de la sociedad auditora se basa en los lineamientos establecidos por nuestra casa matriz, siendo para el año 2024 Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).

Asimismo, hemos mantenido debidamente actualizados y conforme a la normativa nuestro Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y sistemas automatizados de procesamiento de información.

FONDO DE FONDOS BTG PACTUAL RENTA INTERNACIONAL I FMIV

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de 2024 S/	2023 S/
ACTIVO			
Bancos	4	32,012	37,759
Inversiones -	5		
Cuotas de participación en fondo mutuo		3,157,883	3,412,295
Fluctuación de valor, neto		268,683	110,645
TOTAL ACTIVO		3,458,578	3,560,699

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de diciembre de 2024 S/	2023 S/
PASIVO			
Remuneración por pagar a la Sociedad Administradora	7(b)	1,953	1,950
Otras cuentas por pagar		2	3
TOTAL PASIVO		1,955	1,953
PATRIMONIO NETO	6		
Capital variable		3,117,719	3,347,816
Capital adicional		179,825	177,058
Resultados no realizados		268,683	110,645
Resultados acumulados		(237,912)	165,351
Resultado del ejercicio		128,308	(242,124)
Total patrimonio neto		3,456,623	3,558,746
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,458,578	3,560,699

Las notas que se acompañan de la página 6 a la 16 forman parte de los estados financieros.

FONDO DE FONDOS BTG PACTUAL RENTA INTERNACIONAL I FMIV

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 S/	2023 S/
Ingresos operacionales			
Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Valores	8	339,210	-
Rescate de Cuotas de Fondos Mutuos de Inversión en Valores	8	(307,985)	-
		31,225	-
Costos operacionales			
Diferencia en cambio, neta		123,906	(216,589)
Remuneración a la Sociedad Administradora	7(b)	(23,931)	(22,434)
Contribución a la SMV		(917)	(855)
Otros gastos		(1,975)	(2,246)
		97,083	(242,124)
Utilidad (pérdida) neta del año		128,308	(242,124)

Las notas que se acompañan de la página 6 a la 16 forman parte de los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y a la Gerencia de
BTG Pactual S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV** (en adelante el "Fondo") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios y prácticas contables aceptadas en el Perú aplicables a fondos mutuos de inversión en valores, establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y que se indican en la nota 2.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con los principios y prácticas contables aceptadas en el Perú aplicables a fondos mutuos de inversión en valores, establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y que se indican en la nota 2, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Asamblea de Partícipes tenga la intención de liquidar el Fondo, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

17 de marzo de 2025

Refrendado por

----------(socia)
Cecilia Hashimoto
Contador Público Colegiado
Matrícula No.24793